

ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES RESPALDAN LA LABOR DE TLACHINOLLAN FRENTE A LA POBLACIÓN JORNALERA DE LA MONTAÑA DE GUERRERO

Organizaciones comprometidas con la defensa de los derechos humanos en el país manifestamos nuestra profunda preocupación ante las declaraciones realizadas por el secretario del Trabajo y Previsión Social del estado de Guerrero, Omar Estrada Bustos, en las que se afirma que el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan “recluta” jornaleras y jornaleros agrícolas para empresas no vinculadas al Servicio Nacional del Empleo ([nota](#)).

Estas afirmaciones no sólo son imprecisas, sino que desvirtúan y deslegitiman el trabajo histórico del Centro de Derechos Humanos de la Montaña “Tlachinollan”, organización con más de tres décadas de acompañamiento a las comunidades indígenas de la Montaña de Guerrero frente al abandono institucional, la violencia estructural y la vulneración sistemática de sus derechos. A lo largo de este tiempo, Tlachinollan ha acompañado casos emblemáticos de violaciones graves a derechos humanos, como los de Inés Fernández Ortega y Valentina Rosendo Cantú ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, así como a las familias de los 43 estudiantes desaparecidos de la escuela normal rural Raúl Isidro Burgos en Ayotzinapa, y ha sostenido procesos comunitarios de defensa del territorio y de exigibilidad de derechos.

En el ámbito de la población jornalera agrícola, la labor de Tlachinollan ha sido de acompañamiento integral y nunca de reclutamiento laboral. La organización documenta violaciones a derechos laborales y humanos, fortalece capacidades para su defensa y sostiene espacios de atención como la Unidad de Servicios Integrales (USI), también conocida como la Casa del Jornalero, en Tlapa de Comonfort, Guerrero, donde cada año miles de familias reciben alimentos, atención médica y un lugar para pernoctar durante sus trayectos migratorios.

Junto con el Consejo de Jornaleros Agrícolas de la Montaña, Tlachinollan también realiza un registro anual que se hace público y se comparte con instituciones, el cual aporta información clave sobre trayectorias migratorias, migración de niñas, niños y adolescentes, y el acceso a programas sociales. Cabe destacar que este registro es único en la región e incluso más detallado que las plataformas públicas existentes, y que en su elaboración Tlachinollan no actúa como intermediario laboral, sino que registra, documenta y acompaña a las familias jornaleras.

Resulta especialmente preocupante que se intente responsabilizar a una organización de la sociedad civil por problemáticas que tienen su origen en la falta de atención estructural de las autoridades, pues desde hace años la Comisión Intersecretarial de Atención a Jornaleros Agrícolas Migrantes no funciona en la práctica, pese a que presentó algunas iniciativas en noviembre de 2025 en Tlapa. Además, los intentos de coordinación con autoridades de los estados de destino no han ido más allá de la firma de convenios formales sin efectos reales en atender de raíz la violación de derechos de la población jornalera de Guerrero.

El apoyo del gobierno del estado de Guerrero se ha limitado de manera insuficiente a la entrega de algunos proyectos productivos ocasionales en comunidades que forman parte de la población jornalera agrícola, así como a la distribución de despensas, sin que exista una política pública integral con enfoque de derechos que atienda las causas estructurales de la migración interna y el abandono histórico de las comunidades de la Montaña y de otras regiones jornaleras. A pesar de múltiples intentos de interlocución con distintas secretarías, no ha habido una respuesta efectiva que atienda de manera integral la situación de la población jornalera agrícola, ni se han establecido mecanismos claros desde la Secretaría del Trabajo a nivel local para regular, supervisar o sancionar a las empresas que ofrecen empleo fuera del marco legal. Esta situación no se resuelve exclusivamente mediante un enfoque centrado en la migración jornalera a partir de las empresas registradas en el Servicio Nacional del Empleo.

En este contexto, ante la falta de oportunidades y alternativas reales, muchas familias jornaleras se ven obligadas a aceptar los empleos que se ofrecen o exhiben en diferentes espacios, incluyendo la Unidad de Servicios Integrales (USI) y sus alrededores, así como a trabajar en condiciones indignas que vulneran sus derechos. Estas familias continúan migrando en condiciones de extrema vulnerabilidad, enfrentando extorsiones por parte del crimen organizado y abusos de policías municipales y estatales, mientras que en los campos agrícolas persisten condiciones de explotación laboral en un escenario de debilitamiento constante del sistema de inspección del trabajo y de falta de claridad en las competencias entre los ámbitos federal y local.

Frente a esta realidad, desde las organizaciones firmantes advertimos con preocupación los intentos de desviar la atención de los problemas estructurales que enfrenta la población jornalera mediante señalamientos infundados hacia una organización de la sociedad civil que ha acompañado históricamente a esta población y ha mostrado disposición permanente para colaborar con las autoridades. Por ello, exhortamos a las autoridades del estado de Guerrero y al Gobierno Federal a:

- Cesar los señalamientos que buscan deslegitimar el trabajo de las organizaciones de derechos humanos y reconocer públicamente la labor de acompañamiento que realizan.
 - Establecer una coordinación real y sostenida con las organizaciones y comunidades, orientada a mejorar de manera estructural las condiciones de vida y trabajo de la población jornalera agrícola.
 - Fortalecer los sistemas de inspección laboral y de protección a personas jornaleras, con un enfoque de derechos humanos, intercultural y atención prioritaria a niñas, niños y adolescentes.
 - Emitir una rectificación desde la Secretaría de Gobierno del Estado de Guerrero aclarando que Tlachinollan es una organización de defensa de los derechos humanos y que de ninguna manera participa en el reclutamiento de personas jornaleras para labores agrícolas.
-

Firmas:

Alianza Campo Justo, integrada por:

Oxfam México,
Fundar, Centro de Análisis e Investigación,
Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas,
Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan"

Red de Juventudes Trans México

Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria A.C.

Global Exchange

Impunidad Cero

Instituto de Derecho Ambiental A.C. (IDEA)

Instituto Mexicano de Derechos Humanos, A. C. (IMDHD)

COLECTIVO DE FEDERACIONES Y ORGANIZACIONES MIGRANTES (COLEFOM)

Bloque Latinoamericano sobre Migración

Espacio de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (**Espacio OSC**). Las organizaciones que integran el Espacio OSC: ARTICLE 19 México y Centroamérica; Casa del Migrante Saltillo; Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan; Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero (CDHZL); Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA); Centro Nacional de Comunicación Social (Cencos); Comunicación e Información de la Mujer A.C. (CIMAC); Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca (Consorcio Oaxaca); Instituto de Derecho Ambiental (IDEA), Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas, Todos y todes (RedTDT); SMR: Scalabrinianas, Misión con Migrantes y Refugiados; Servicios y Asesoría para la Paz (Serapaz), Proyecto de Derechos Económicos Sociales y Culturales (PRODESC). El Espacio OSC está acompañado por Brigadas Internacionales de Paz (PBI) – Proyecto México

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD)

Pueblos y Comunidades Indígenas Transfronterizos

Tsikini A.C.

Red de Mujeres Sindicalistas

Peace Brigades International - México

Robert & Ethel Kennedy Human Rights Center

Centro de Estudios en Cooperación Internacional y Gestión Pública, A.C. CECIG

Consultoría Técnica Comunitaria, A.C. CONTEC

Iniciativas para el Desarrollo de la Mujer Oaxaqueña (IDEMO)

Centro de los Derechos del Migrante, Inc. (CDM)

Infancia Común A.C.

Colectiva Feminista MAPAS - Michoacán

SAC Consultoría para la Construcción de Paz

Sociedad Cooperativa Chac Lol, de Muna, Yucatán

Fundación Avina

Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER)

México Unido contra la Delincuencia, A.C. (MUCD)

Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (IMUMI)

COSYDDHAC Centro de Acompañamiento a Migrantes A.C.

Comunidades Campesinas y Urbanas Solidarias A.C. COMCAUSA AC

Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas, integrada por:

Centro de Acompañamiento a Migrantes A.C.

Centro de Desarrollo Indígena Loyola A.C.

Centro de Estudios en Cooperación Internacional y Gestión Pública A.C.

Coalición Indígena de Migrantes de Chiapas

Mixteco Yosonuvico de Sonora Cerro Nublado A.C.

Enlace, Comunicación y Capacitación A.C.

Pastoral Social y Migrantes de la Diócesis de Matehuala

Mtra. María Mayela Blanco, defensora de Derechos Humanos

Arquimedes Bolito González, defensor de Derechos Humanos

Dr. Celso Ortiz Marín, profesor de la Universidad Autónoma Intercultural de México

Soc. José Eduardo Calvario Parra, profesor de la Universidad de Sonora

Tlalij, Yolotli uan Nemilistlij A.C.

Red de Mujeres de la Huasteca

Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha, A.C. (Código DH)

Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción, AC (CEPIADET)

Alianza Periplo (proyctoperiplo.org)

Mesa Social contra la Explotación de Niñas, Niños y Adolescentes en México

Servicios y Asesoría para la Paz (SERAPAZ)

Clínica Jurídica Minerva Calderón. IBERO Puebla

Observatorio de Participación Social y Calidad Democrática. IBERO Puebla.

Centro Regional de Derechos Humanos "Bartolomé Carrasco Briseño" A.C.

Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas A.C.

Colectiva Mexkátí

Viento: Pensamiento Crítico para la Justicia Socioambiental (Viento PCJS)

Alianza por la Libre Determinación y la Autonomía (ALDEA), integrada por comunidades, personas y organizaciones de 16 estados de la República Mexicana.

Servicios del Pueblo Mixe A.C.

Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas, Todos y Todes" (Red TDT) (Integrada por 88 organizaciones en 23 estados de la República mexicana):

Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos A.C. (ACADERH) (Hidalgo);

Agenda LGBT (Estado de México); Agua y Vida, mujeres, derechos y ambiente (Chiapas);

Alianza Sierra Madre, A.C. (Chihuahua); Aluna Acompañamiento Psicosocial, A.C.(Ciudad de México);

Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C. (AsiLegal) ¹¹(Ciudad de México);

Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas, A.C. (AJAGI)

(Guadalajara, Jal.); Asociación para la Defensa de los Derechos Ciudadanos "Miguel Hidalgo"

(Jacala Hgo.); Bowerasa, A.C. "Haciendo Camino" (Chihuahua, Chih.) Católicas

por el Derecho a Decidir, A.C. (Ciudad de México); Centro de Capacitación y Defensa de los

Derechos Humanos e Indígenas, Asociación Civil (CECADDHI) (Chihuahua); Centro "Fray

Julián Garcés" Derechos Humanos y Desarrollo Local, A. C. (Tlaxcala, Tlax.); Centro de

Apoyo al Trabajador, A.C. (CAT) (Ciudad de México); Centro de Derechos de la Mujeres de

Chiapas (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Centro de Derechos Humanos "Fray

Bartolomé de Las Casas", A. C. (San Cristóbal de Las Casas, Chis); Centro De Derechos

Humanos Don Sergio Morelos; Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria

O.P.", A. C. (Ciudad de México); Centro de Derechos Humanos "Fray Matías de Córdova", A.C. (Tapachula, Chis.); Centro de Derechos Humanos "Juan Gerardi", A. C. (Torreón, Coah.); Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez", A. C. (Ciudad de México); Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, A. C. (Tlapa, Gro.); Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (Chihuahua); Centro de Derechos Humanos de los Pueblos del Sur de Veracruz "Bety Cariño", A.C. (Tatahuicapan de Juárez, Ver.); Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, A.C (Tonalá, Chis.); Centro de Derechos Humanos Paso del Norte (Cd. Juárez, Chih.); Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo (Orizaba, Veracruz); Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C. (León, Gto.); Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero (CDHZZL) (Estado de México); Centro de Derechos Indígenas "Flor y Canto", A. C. (Oaxaca, Oax.); Centro de Derechos Indígenas A. C. (Bachajón, Chis.); Centro de Investigación y Capacitación Propuesta Cívica A. C. (Propuesta Cívica) (Ciudad de México); Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A. C. (CEPAD) (Guadalajara, Jal.); Centro de los Derechos del Migrante (Ciudad de México); Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL-Guadalajara) (Guadalajara, Jal.); Centro Diocesano para los Derechos Humanos "Fray Juan de Larios", A.C. (Saltillo, Coah.); Centro Kalli Luz Marina (Orizaba, Ver.); Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) (Ciudad de México); Centro Mujeres (La Paz, BCS.); Centro Regional de Defensa de DDHH José María Morelos y Pavón, A.C. (Chilapa, Gro.); Centro Regional de Derechos Humanos "Bartolomé Carrasco", A.C. (BARCA) (Oaxaca, Oax.); Ciencia Social Alternativa, A.C. KOOKAY (Mérida, Yuc.); Ciudadanía Lagunera por los Derechos Humanos, A.C. (CILADHAC) (Torreón, Coah.); Colectivo contra la Tortura y la Impunidad (CCTI) (Ciudad de México); Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos, A.C. (CEPAZDH) (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste (Mexicali, Baja California); Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán, A.C. (Tehuacán, Pue.); Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A.C. (COSYDDHAC) (Chihuahua, Chih.); Comisión Regional de Derechos Humanos "Mahatma Gandhi", A. C. (Tuxtepec, Oax.); Comité Cerezo (Ciudad de México); Comité Cristiano de Solidaridad Monseñor Romero (Ciudad de México); Comité de Defensa de las Libertades Indígenas (Palenque, Chis.); Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha A.C. (CODIGODH) (Oaxaca, Oax.); Comité de Derechos Humanos "Fr. Pedro Lorenzo de la Nada", A. C. (Ocosingo, Chis.); Comité de Derechos Humanos "Sierra Norte de Veracruz", A. C. (Huayacocotla, Ver.); Comité de Derechos Humanos Ajusco (Ciudad de México); Comité de Derechos Humanos de Colima No Gubernamental A. C. (Colima, Col.); Comité de Derechos Humanos de Comalcalco, A. C. (CODEHUCO) (Comalcalco, Tab); Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A. C. (CODEHUTAB) (Villahermosa, Tab); Comité de Derechos Humanos y Orientación Miguel Hidalgo, A. C. (Dolores Hidalgo, Gto.); Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos "Hasta Encontrarlos"(Ciudad de México); Comité Sergio Méndez Arceo Pro Derechos Humanos de Tulancingo, Hgo A.C. (Tulancingo, Hgo.); Consultoría Técnica Comunitaria AC (CONTEC) (Chihuahua); El Caracol, A.C (Ciudad de México); Estancia del Migrante González y Martínez, A.C. (Querétaro, Qro.); Espacios para la Defensa y el Florecimiento Comunitario (ESPADAC), (Oaxaca); Frente Cívico Sinaloense. Secretaría de Derechos Humanos (Culiacán, Sin.); Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (Ciudad de México); Indignación, A. C. Promoción y Defensa de los Derechos Humanos (Mérida, Yuc.); Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, S.J. Universidad Iberoamericana- Puebla (Puebla, Pue.); Frontera con Justicia A.C. Casa del Migrante Saltillo (Saltillo, Coah.); Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (Ciudad de México); Instituto

Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A. C. (IMDEC) (Guadalajara, Jal.); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia Francisco Suárez, SJ (Guadalajara, Jal.); La 72, Hogar-Refugio para Personas Migrantes (La 72) (Tenosique, Tabasco); Mujeres Indígenas por la Conservación, Investigación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales, A. C. (CIARENA) (Oaxaca); Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF); Programa Universitario de Derechos Humanos Ibero León (Guanajuato) Promoción de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PRODESC AC) (Estado de México); Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ProDESC) (Ciudad de México); Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER) (Ciudad de México); Red Solidaria de Derechos Humanos, A.C. (Morelia, Michoacán); Respuesta Alternativa, A. C. Servicio de Derechos Humanos y Desarrollo Comunitario (San Luis Potosí); Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos A.C. (SEIINAC) (Pachuca, Hgo.); Tequio Jurídico A.C. (Oaxaca, Oax.); Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes AC (San Cristóbal de las Casas, Chiapas);

Fondo Acción Solidaria (FASOL)

.

Firmas individuales:

Jessica Marjane Durán Franco | Defensora de derechos humanos

Sergio Aramis Figueroa Pierce, Colectiva Oración Qaribe

Ara Figueroa, Colectiva Oración Qaribe

Maria Elena Valdivia, Directora ejecutiva de Migrants and Minorities Alliance

Emilienne de León. Emmana Social, A.C.

Alexandra Haas Paciuc, Directora Ejecutiva, Oxfam México

Marianela Fernández Islas, Coordinadora de la Estrategia de Justicia Laboral, Oxfam México

Arelhí Galicia Santamaría, investigadora de Fundar Centro de Análisis e Investigación